

Curso Académico: 2022/23

28035 - Literatura española del Siglo de Oro I

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 28035 - Literatura española del Siglo de Oro I

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 427 - Graduado en Filología Hispánica

580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 580 - Graduado en Filología Hispánica: 2

427 - Graduado en Filología Hispánica: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Con esta asignatura se introduce al alumnado en el estudio de los textos literarios renacentistas y en su evolución y desarrollo a lo largo de todo el siglo XVI. Para ello se le proporcionará una visión ordenada cronológica y genéricamente de la producción lírica, narrativa y teatral, con análisis concretos y prácticos de obras literarias especialmente relevantes (fragmentos y obras íntegras). El alumnado deberá ser capaz de entenderlos, analizarlos y descodificarlos. Asimismo se busca que sea capaz de localizar, comprender y asimilar la bibliografía crítica sobre la materia.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

? Objetivo 4: Educación de calidad.

? Objetivo 5: Igualdad de género.

? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

? Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

? Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura se inscribe dentro del Módulo Obligatorio específico del Grado en Filología Hispánica, con el que se espera que el alumnado adquiera las destrezas y competencias fundamentales en el estudio histórico y filológico de los diferentes autores, obras y géneros de la literatura española. Por esta razón esta asignatura está especialmente vinculada con todas las asignaturas que se ocupan de periodos historiográficos anteriores y posteriores, y de manera muy particular con la asignatura «Literatura española del Siglo de Oro II».

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El alumnado que curse la asignatura de "Literatura española del Siglo de Oro I" ha de poseer unos conocimientos básicos sobre la historia de la literatura española del Renacimiento y un gran interés por la lectura. Es imprescindible para poder superar con buenos resultados esta asignatura que el alumnado sepa expresarse correctamente en español ?tanto oralmente como por escrito?, conozca su gramática y domine su ortografía.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CG01 - Excelente capacidad de comunicación oral y escrita en lengua española.

CG05 - Desarrollo de la independencia de pensamiento.

CG06 - Capacidad de rigor metodológico.

CG07 - Capacidad de búsqueda, tratamiento, síntesis y difusión de la información.

CG08 - Capacidad de organización y planificación.

CG13 - Capacidad de manejar habilidades sociales.

CG15 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.

CG23 - Capacidad de creatividad.

CG26 - Capacidad de interrelacionar diversos campos del conocimiento.

CG29 - Capacidad para resolver problemas.

CG30 - Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.

CG31 - Capacidad de valorar la calidad.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CE05 - Capacidad para analizar la evolución histórica interna y externa del español.

CE06 - Capacidad para interpretar y valorar las principales corrientes y tendencias de la literatura española.

CE08 - Capacidad para analizar la evolución histórica de la literatura en lengua española.

CE19 - Capacidad para realizar análisis y comentarios literarios en perspectiva histórico-comparativa

CE23 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CE24 - Capacidad para identificar problemas y temas de interés filológico y evaluar su relevancia científica y social.

CE25 - Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Conocimiento crítico de las principales corrientes y obras literarias de la Literatura hispánica durante el Renacimiento.
- Capacidad para analizar y caracterizar las obras literarias renacentistas, atendiendo a sus peculiaridades genéricas y a los problemas de difusión y recepción.
- Capacidad para estudiar las obras literarias renacentistas en relación con el correspondiente contexto sociocultural en que se insertan.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que definen la asignatura se consideran básicos en esta etapa de formación del alumnado porque le permiten conocer la evolución de los distintos géneros literarios del Renacimiento y le ayudan a establecer relaciones con otros textos anteriores y posteriores.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

I. *Primera* *convocatoria*
a) Sistema de evaluación continua (en su caso)

Será potestad del profesor responsable de la asignatura aplicar el siguiente esquema de evaluación continua:

1. Primer control (40%). Prueba escrita basada en preguntas sobre el programa y las lecturas obligatorias, correspondientes a los temas impartidos en la primera mitad (aproximada) del cuatrimestre. Se valorará el dominio de los conceptos teóricos y de las lecturas, así como la claridad y la corrección en la expresión.
2. Segundo control (40%). Prueba escrita basada en preguntas sobre el programa y las lecturas obligatorias, correspondientes a los temas impartidos en la segunda mitad (aproximada) del cuatrimestre. Se valorará el dominio de los conceptos teóricos y de las lecturas, así como la claridad y la corrección en la expresión.
3. Trabajo individual (20%). Basado en la aplicación de herramientas filológicas a textos del siglo XVI o en el desarrollo de alguno de los temas propuestos por el profesor. El profesor anunciará con suficiente antelación la naturaleza del trabajo, sus condiciones formales y la fecha de entrega. Se valorará el dominio de los conceptos histórico-literarios, la expresión y el orden en la exposición, el manejo de la bibliografía pertinente y su cita correcta de acuerdo con los usos filológicos.

Para superar la evaluación continua, habrán de realizarse las tres pruebas indicadas, alcanzando en cada una de ellas un

mínimo de 4 puntos sobre 10 para promediar, y en el conjunto una nota media final de 5. De modo adicional, el profesor podrá realizar los controles de lectura pertinentes, anunciados con suficiente antelación, para comprobar la lectura de los textos obligatorios propuestos.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

1. Prueba escrita basada en preguntas sobre el programa teórico (50%) y las lecturas obligatorias (50%). Se valorará el dominio de los conceptos teóricos, así como la capacidad para el análisis de textos. Se tendrán en cuenta la precisión en la exposición y la corrección lingüística y ortográfica.

2. En el caso de que el alumno hubiera realizado alguna de las pruebas de la evaluación continua no será tenido en cuenta el resultado para la realización y calificación de la evaluación global. De modo adicional, el profesor podrá realizar en la fecha fijada para el examen los controles pertinentes para comprobar la lectura de los textos obligatorios propuestos.

S e g u n d a

c o n v o c a t o r i a

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

1. Prueba escrita basada en preguntas sobre el programa teórico (50%) y las lecturas obligatorias (50%). Se valorará el dominio de los conceptos teóricos, así como la capacidad para el análisis de textos. Se tendrán en cuenta la precisión en la exposición y la corrección lingüística y ortográfica.

2. En el caso de que el alumno hubiera realizado alguna de las pruebas de la evaluación continua no será tenido en cuenta el resultado para la realización y calificación de la evaluación global. De modo adicional, el profesor podrá realizar en la fecha fijada para el examen los controles pertinentes para comprobar la lectura de los textos obligatorios propuestos.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en la combinación de sesiones expositivas del profesor con actividades en el aula y fuera de ella. En las primeras, el profesorado informará al alumnado sobre las cuestiones más relevantes de los distintos bloques de contenidos, ya expuestos en esta guía, y le proporcionará, con la debida orientación y comentario, la bibliografía y las fuentes de conocimiento más adecuadas para la profundización de su aprendizaje. Tanto para las actividades que se llevarán a cabo en el aula, como para las que deberán realizar en su tiempo de trabajo autónomo, los alumnos dispondrán de materiales selectos, bien en papel, bien en las plataformas digitales, y recibirán instrucciones para su aprovechamiento. Los resultados del trabajo autónomo de los alumnos serán puestos en común durante las sesiones prácticas de clase.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clases teóricas en el aula. El profesorado explicará los principios teóricos y conceptos básicos de la asignatura (1,2 ECTS).

Clases prácticas en el aula, en las que se leerán, analizarán y comentarán las lecturas obligatorias y otros textos relacionados con el periodo estudiado (0,8 ECTS).

Estudio y trabajo individual del alumnado (3,2 ECTS), repartido entre:
-Asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas.
-Lectura y estudio de los textos obligatorios y de la bibliografía recomendada.
-Elaboración del trabajo de aplicación de herramientas filológicas.
-Preparación de la prueba escrita.

Tutorías individuales: seguimiento del alumnado y orientación, individualizada o en grupo, del proceso de aprendizaje y de la elaboración de las pruebas programadas (0,4 ECTS).

Evaluación. Realización de la prueba escrita (0,4 ECTS).

4.3. Programa

PROGRAMA:

1. Introducción al siglo XVI: Humanismo. Renacimiento.
2. Prosa narrativa y didáctica. El diálogo renacentista.
3. Corrientes poéticas del siglo XVI. Garcilaso de la Vega. Fray Luis de León. San Juan de la Cruz. Otros poetas.
4. Formas de la novela. *Lazarillo de Tormes*.
5. Cervantes y el Quijote
6. El teatro renacentista. De Juan del Encina a los prelopidistas.

LECTURAS OBLIGATORIAS:

-Una antología de la poesía renacentista española.

-Uno o varios textos correspondientes al teatro renacentista

-*Lazarillo de Tormes*

-Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Se comunicará a través del Anillo Digital Docente (ADD) o, en su defecto, mediante documento escrito entregado por el profesor.

Las actividades y fechas clave de la evaluación continua de la asignatura serán fijadas por el profesorado en función del calendario académico.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=28035>